

Quilmes, 03 de septiembre de 1993.-

VISTO la necesidad de designar personal docente en el Departamento de Ciencias Sociales, y

## CONSIDERANDO:

Que estas designaciones son indispensables para el normal funcionamiento de las actividades académicas de los cursos que comienzan en el segundo cuatrimestre del presente año lectivo.

Que la comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Post-grado del Consejo Superior se ha expedido favorablemente sobre dicha designación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E:

ARTICULO 19.- Designar interinamente, a partir del primero (19) de Agosto y hasta el treinta (30) de Septiembre de 1993, para desempeñar funciones en el Dèpartamento de Ciencias Sociales, en la Carrera de Música Electroacústica, en el cargo y dedicación que se indica, al personal docente que se menciona a continuación:

Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva:

- Fernando VON REICHENBACH, L.E. 4.079.850.-

4/



## Universidad Nacional de Quilmes

ARTICULO 20.- RECONOCER y DECLARAR de legítimo abono los servicios prestados por el personal designado en el artículo 10, en el cargo mencionado, a partir de la fecha indicada en dicho artículo.-

ARTICULO 3º.- El gasto que demande esta designación debe imputarse al Inciso I (Gastos en Personal), Partida Principal I.I. (Personal Permanente), del presupuesto vigente.-

ARTICULO 40.- Registrese. Comuniquese al Departamento de Ciencias Sociales y por su intermedio notifiquese al personal docente designado, al Departamento de Personal y a la Secretaría Administrativa, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) № 76/93.-

JULIO VILLAR RECTOR